

24 JUN 1949
3-6 22

V.B.

Ilmo. Sr:

Adjunto tengo el honor de remitir a V.I. propuestas de trabajos a efectuar por este Servicio en el año 1950.

Ruego a V.I. se sirva dispensar la tardanza, debida a las especiales circunstancias por las que atraviesa este Servicio.

Dios guarde a V.I. muchos años.
Palma de Mallorca, 23 de Junio de 1949

M. Ingeniero Jefe Intº



ptua el Reglamento de
lón General de Montes,
1947, tengo el honor
tas de trabajos a rea.
óximo año 1950 correspe
poblaciones e Hidrolo-

llamar de carácter -
otras que son conti-
ue trataremos a conti

tención el cultivo del
aporte las necesida-
los particulares, y
orca, para las Obras
Ibiza, de los Campos
a, de Obras y Fortifi
no se vé, importantes
le día en día.

Ilmo. Sr. Jefe de los Servicios Especiales de Repoblación
nes e Hidrología-Dirección General de Pesca e Hidrología

M A D R I D

Desde 1933 viene concediéndose un mismo crédito para su sostenimiento y así se adjunta la propuesta respectiva, por un total de 22.000 pts.; pero añadiendo una segunda propuesta para gastos complementarios ineludibles en primer lugar, para la construcción de un invernadero y un nuevo depósito de agua. En efecto, los materiales que se relacionan en la propuesta son de absoluta necesidad y deben adquirirse.

Se propone además, la construcción de un invernadero y de un nuevo depósito de agua. El primero se hace totalmente necesario, las peticiones de plantas van en aumento de día en día, y muchas de ellas son para zonas que exigen planta de la zona mediterránea cálida y subtropical. Así



A/B.

MINISTERIO DE AGRICULTURA

DIRECCIÓN GENERAL DE MONTES, CAZA Y PESCA FLUVIAL

DISTRITO FORESTAL DE BALEARES

1.950

Eltno. Sr:

En cumplimiento de lo que preceptua el Reglamento de Los Servicios Especiales de la Dirección General de Montes, Caza y Pesca Fluvial y Orden de 28-V-1947, tengo el honor de elevar a V.L. las adjuntas propuestas de trabajos a realizar por este Distrito durante el próximo año 1950 correspondientes al Servicio Especial de Repoblaciones e Hidrología.

Entre ellas hay unas que podríamos llamar de carácter permanente y con ellas relacionadas y otras que son continuación de los trabajos iniciados y que trataremos a continuación.

1 - VIVERO PROVINCIAL.- Merece especial atención el cultivo del vivero provincial de "Manut", el cual aparte las necesidades propias, se suministran plantas a los particulares, y ahora en especial al Obispado de Mallorca, para las Obras del Nuevo Seminario, del Obispado de Ibiza, de los Campos de Aviación de Son San Juan y Pollensa, de Obras y Fortificaciones, etc., peticiones todas, como se vé, importantes y de prestigio y que van aumentando de día en día.

Desde 1933 viene concediéndose un mismo crédito para su sostenimiento y así se adjunta la propuesta respectiva, por un total de 22.000 pts.; pero añadiendo una segunda propuesta para gastos complementarios ineludibles en primer lugar, para la construcción de un invernadero y un nuevo depósito de agua. En efecto, los materiales que se relacionan en la propuesta son de absoluta necesidad y deben adquirirse.

Se propone además, la construcción de un invernadero y de un nuevo depósito de agua. El primero se hace totalmente necesario, las peticiones de plantas van en aumento de día en día, y muchas de ellas son para zonas que exigen planta de la zona mediterránea cálida y subtropical. Así

ocurre con las palmeras, algarrobos, almeces, jacarandá, mimosas, ricino, guayule y tantas otras. El emplazamiento del vivero a 550 ms. de altura en "Manut" y zona fría de Mallorca impide la deseada obtención de planta en cultivo no protegido. Lo mismo ocurre con el depósito de agua.

Son ya cuatro los depósitos de agua existentes de 10 x 6 x 1,50 y otros tres de 6 x 4 x 1,50, pero ello no obstante, estando uno de ellos dedicado al servicio de la Casa Forestal, casa de colonos, casa del guarda, casa del viverista y casa de obreros, resulta ya insuficiente el volumen almacenado, sobre todo habida cuenta que la planta mediterránea requeriría siembra primaveral con riego subsiguiente y es entonces, sin embargo, cuando las fuentes dejan de manar. Estimamos pues, acertada la idea de construir otro de 12 x 9 x 2, por lo que quedarían remediadas definitivamente las necesidades.

El presupuesto de esta complementaria propuesta asciende a un total de 44.954,24 pesetas.

- 2 - OBTENCIÓN DE SEMILLAS.- Cuenta la provincia con seis sequeros solares, con capacidad para 1.200 Kgs. de semilla de *pinus halepensis*, más otras semillas de ciprés, etc.

Tal obtención es imprescindible para las repoblaciones que este Servicio se propone, efectuar, incluidas las fijación de dunas. Por ello se remiten propuesta de:

Obtención de 1.200 Kgs. de piñon de <i>P.halepensis</i>	-16.656,39pt
" de 150 " de semilla de <i>C.macrocarpa</i>	1.723,43 #
" de 50 " de semilla <i>C.piramidalis</i>	- 2.282,02 "
" de 300 " de semilla <i>Ampelodesmos-</i> <i>teaux</i>	& 872,54 "
<u>Total = 20.534,38pt</u>	

Habida cuenta de la especial tramitación de las propuestas de semillas se remiten a V.I. cinco ejemplares, para que de ellos remita V.I. cuatro ejemplares al Instituto Forestal de Investigaciones y Experiencias.

- 3 - ARRIBO DE LA CASA FORESTAL.- La casa forestal jamás ha sido reparada en la actual parte que se propone desde su adaptación en 1934. Decimos su adaptación porque se construyó sobre la obra antigua del predio "Manut" y con materiales viejos provenientes de la misma obra.

El resultado es que hay una gran cantidad de vigas viejas de madera medio podridas y que el derrumbe de la planta segunda será su secuela.

Al mismo tiempo y dado que "Manut" por la gente que allí

viven puede calificarse de pueblecito es de suma necesidad construir un horno y una coladuría de servicio independiente, pues fijas viven allí cuatro familias con un solo y pequeño lavadero, para un total de 18 personas fijas, y en otoño-invierno una media de 400 obreros más.

Consideramos sumamente necesarias la consolidación y - obras que ascienden a un total presupuesto de 33.281,13 pts.

4 - CONSERVACION DE CAMINOS.- Continuando con el programa de conservación de los caminos a cargo de este Distrito Forestal - se propone la consolidación y arreglo del 2º trozo del "Camino del Barracó al Grau" en el monte nº 1-A "Comuna de Caireri". La obra sumamente sencilla se refiere a 1.290,00 ms. por un importe total de 46.317,55 pts.

5 - FIJACION DE LINAS EN FORMENTERA.- Se propone la continuación de los trabajos como en años anteriores. Muy eventual resulta la previsión de lo ejecutable en 1950, cuando todavía no se ha comenzado a trabajar en lo de 1949, pero ello no obstante, elevamos la propuesta para:

Repoblaciones de restauración - - - 20 Has.

Repoblación de partes ya fijas- - - 10 "

Reposición de varras de fijación- - - 5 "

Reposición de varras de repoblación 25 "

Proponemos también la adquisición del vivero allí existente y la construcción de una caseta-refugio, tanto para el guarda como para el personal técnico facultativo, que allí ha de permanecer en invierno.

Los hechos han demostrado en efecto, la necesidad de que allí resida permanentemente el guarda encargado que ha de velar por los trabajos, por el vivero, y sobre todo por la vigilancia, pues la idiosincracia e incultura formenterenses son tales, que por el fuego, las cabras, la desidia, la hostilidad y el abandono, se hacen prever la pérdida de los trabajos con tanta fatiga conseguidos. Un guarda allí permanente, alojado con decencia, a cubierto de los temporales desastados en las comunicaciones con Ibiza y Mallorca, y un vivero que se transforma, son imprescindibles para el éxito, y además harán que la acción forestal para realizar nuevas repoblaciones en Formentera colonizando y transformando la habitabilidad de aquella isla sea un hecho magnífico exponente de que el Cuerpo de Montes no repara en trabajos ni sacrificios para transformar el suelo español en algo agradable. Las conversaciones para nuevos consorcios para repoblar se han iniciado.

El presupuesto total es de 116.779,58 pesetas.

6 - TRABAJOS DE CORRECCION TORRENCIAL. - a resolución del Excmo. Sr. Ministro la declaración de Utilidad Pública a todos los efectos de las correcciones torrenciales de la zona Fernalutz-Sólier procede la terminación de los ya muy avanzados trabajos del torrente de Fernalutz y la iniciación de los de los torrentes "La Coma", "Binirarai" y "Can Crehueta".

A fin de comenzar sin demora las repoblaciones se propone el montaje de los viveros volantes necesarios que serán atendidos, así como la vigilancia de las obras por un guarda-viverista de preciso nombramiento.

Para la corrección del torrente "Can Crehueta" se precisa también la adquisición de una pequeña superficie que con toda seguridad se adquirirá sin tener que acudir a la expropiación forzosa. No obstante, y por si hubiera entorpecimientos, se propone la tramitación de la compra para 1950 a fin de tener ya las manos libres para 1951.

Por último, parece necesaria una obra sencilla en su ejecución, pero que juzgamos de trascendencia suma.

Todas las cabeceras y cuencas de los torrentes que nos ocupan parten, como puede verse en el plano, de los montes y predios "Son Torrella", "L'Ofre", "La Coma", "Cuba", etc. Sobre ellos se deposita una inmensa cantidad de agua que busca salida hacia los diversos cauces torrenciales. La filtración es enorme y sobre todo en "Son Torrella", donde sin salida ni posible desagüe alguno se acumula la importante cantidad de 26.660 m³/a.

La constitución geológica de estas montañas es como es sabido del triásico y la capa de "Keuer" arcilloso aparece constantemente en las laderas a mayor o menor profundidad.

Subsiguientemente a las lluvias y como no podía menos de suceder, aparecen en numerosísimos puntos de las laderas, chorros de agua, ("Pisorells" como por acá les llaman), fuentes discontinuas, filtraciones todas en suiza que corren ladera abajo. Las pendientes son en un principio enormes para dar peso después el olivar abancajado. Ni que decir tiene, que la tierra es arrastrada en el mismo olivar, los bancales derruidos y los daños graves.

Es claro que los corrimientos en masa de las laderas - como el "Enllevetat" y "La Aubañeta", han sido detenidos precisamente por drenes que han captado en estas zonas las aguas y por diques de consolidación y asuñamiento, pero no es menos cierto que del vértice del monte a los drenes los daños se producen y que las repoblaciones que no pueden abarcar mas que a las zonas de monte y no al olivar, si en

efecto disminuyeb la escorrentía, nada podrán hacer respec-
to a las aguas ya filtradas especialmente la de "San Torre-
lla" que se embalsa totalmente. Esta agua es la que se pro-
pone desviar por medio de un túnel en dirección al predio
"Guba" para en definitiva ir a desaguar a la Albufera de Ma-
llorca al otro lado de la isla.

Levantados los planos y perfiles necesarios, se ha he-
cho la propuesta que evitará daños anuales superiores a --
50.000,00 pesetas.

El presupuesto total asciende a 150.337,62 pesetas.

- 7 - CAMINO FORESTAL AL MONTE "COMUNA DE BUÑOLA".- Aprobado este
proyecto por el Excmo. Sr. Ministro en 28-VII-1948, se pro-
pone el comienzo de su construcción para el año 1950.

Sensible es que las obligaciones contraídas por el Ayun-
tamiento de Buñola para este año, en lo relativo a vivien-
das protegidas y mercado en el pueblo hayan ocasionado que
no hayan decidido aportar de momento mas que el 3% del im-
porte del presupuesto. Sin embargo, el comienzo del camino
y su paulatina construcción en años sucesivos hará forzosa-
mente hincapié en que la cantidad a aportar llegue y aun -
sobrepase el 10%.

Atendiendo a ello proponemos la construcción de 2.081,51
ms. de él, pero solamente la explanación y obras de fábrica
precisas dejando el firme para la terminación total.

Y ello por la consideración del paro obrero que des-
pués analizaremos en junto.

El camino de 5 ms. de ancho y cunetas 0,80 x 0,60 x 0,3
se propone de ejecución ajustada en todo al proyecto aproba-
do y resulta el presupuesto total de 107.512,44 pts. de las
que la Dirección General aportaría 104.287,07 pts. Sin nin-
gún género de duda el resto del camino contaría ya con una
aportación superior al 3% y por ello nos atrevemos a propo-
ner la ejecución por administración del trozo citado.

- 8 - LOS TRABAJOS FORESTALES Y EL PARO OBRERO.- Desgraciadamente
el año actual y preverse para el venidero, se ha producido
el paro estacional otoño-invernal en los campos y zonas de
trabajo. Las repoblaciones de Alcudia, la limpia y poda de
los encinares del Estado en Iluch, la fijación de dunas en
Formentera, los caminos en Selva y las correcciones torren-
ciales han absorbido más de 250 obreros durante cuatro meses
viviendo además en campamentos forestales a los que el Excmo
Sr. Gobernador Civil de la provincia proveía de suministro.
Buñola también solicitó campamento de poda y limpia del mon

te del que debió desistirse por ser solicitado a última hora. En tales condiciones parece prudente incrementar en lo posible los trabajos en las zonas indicadas, y como tal lo ponemos de relieve.

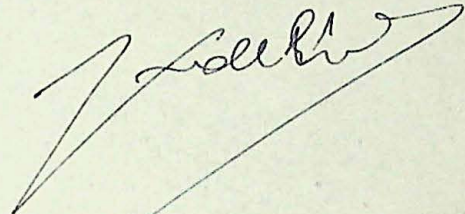
- 8 - Estudiadas las propuestas y puesto al día el cuadro de precios unitarios, teniendo en cuenta los salarios-base y el costo de los materiales a pie de obra, se han redactado los presupuestos, que estimamos debidamente justificados.

por todo ello el ingeniero que suscribe tiene el honor de someter las adjuntas propuestas a su superior consideración, por si merecen su aprobación.

V/I. no obstante, con su superior criterio resolverá

Palma de Mallorca, 23 de Junio de 1949

El Ingeniero Jero Jato



Ilmo. Sr. Director General de Montes, Caza y Pesca Fluvial

M A D R I D